

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

754 *Resolución de 24 de enero de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de enero de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3349	dólares USA.
1 euro =	119,73	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,597	coronas checas.
1 euro =	7,4620	coronas danesas.
1 euro =	0,84390	libras esterlinas.
1 euro =	294,90	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6985	lats letones.
1 euro =	4,1909	zlotys polacos.
1 euro =	4,3685	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6879	coronas suecas.
1 euro =	1,2417	francos suizos.
1 euro =	7,4135	coronas noruegas.
1 euro =	7,5743	kunas croatas.
1 euro =	40,2012	rublos rusos.
1 euro =	2,3661	liras turcas.
1 euro =	1,2737	dólares australianos.
1 euro =	2,7171	reales brasileños.
1 euro =	1,3374	dólares canadienses.
1 euro =	8,3069	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3497	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.847,94	rupias indonesias.
1 euro =	4,9611	shekel israelí.
1 euro =	71,7580	rupias indias.
1 euro =	1.426,70	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9385	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0682	ringgits malasios.
1 euro =	1,5881	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,205	pesos filipinos.
1 euro =	1,6393	dólares de Singapur.
1 euro =	39,780	bahts tailandeses.
1 euro =	12,0664	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de enero de 2013.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.